



**SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)**  
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca  
Tel.: +34 923 29 44 00  
www.usal.es  
pas@usal.es

## ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

### RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal laboral fijo**, el puesto de trabajo de un **Diplomado Univ. Téc. Prevención (Esp. Ergonomía y Psico. Aplic.)** adscrito a la Oficina de Prevención de Riesgos y Calidad Ambiental de la Universidad de Salamanca, para la sustitución de una liberación sindical.

### REQUISITOS:

Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente.  
Poseer la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en la especialidad Ergonomía y Psicología Aplicada.

### CONOCIMIENTOS:

- Tener capacitación para el desempeño de funciones de nivel superior en la especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, modificado por Real Decreto 337/2010.

### MÉRITOS:

- Experiencia como Técnico Superior de Prevención en Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Experiencia como Técnico Superior de Prevención en otra/s especialidades técnicas.
- Experiencia como técnico de prevención en nivel básico o intermedio.
- Cursos de formación relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.

### FUNCIONES:

- Evaluación de los riesgos derivados de las condiciones del entorno de trabajo: espacios, iluminación, color, ruido, ambiente térmico, ....
- Evaluación y control de los riesgos profesionales derivados de las tareas: pantallas de visualización de datos, manipulación manual de cargas, movimientos repetitivos, ....
- Evaluación de los factores psicosociales que inciden en el desarrollo del trabajo y afectan a la salud de los trabajadores.
- Evaluación y control de aspectos relacionados con la organización del puesto de trabajo, relaciones interpersonales, contenido, estrés, ....
- Análisis de los proyectos y diseños de nuevos puestos de trabajo.
- Investigación de daños a la salud asociados al desarrollo de la actividad profesional del individuo y la organización del trabajo.
- Formación e información de los trabajadores en esta especialidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q3718001E USAL	21-11-2018 10:09:41

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca

- Elaboración de informes específicos requeridos.
- En general, las funciones de nivel superior requeridas en el art. 37 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo II.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Curriculum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos y Méritos", la **documentación acreditativa de los méritos** y el **informe de vida laboral** en el Registro Único de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas nº 1, **antes de las 14:00 horas del día 28 de noviembre de 2018**. El Curriculum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, que podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que estime oportuno. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://pas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 21 de noviembre de 2018  
El Gerente,



Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q3718001E USAL	21-11-2018 10:09:41

